



DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Curso orientado a operadores de maquinaria pesada basada en la máquina retroexcavadora consistente en trabajos de movimiento de tierra para el acarreo, la carga y el transporte de grandes cantidades de material a granel.

Nombre del Curso	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA RETROEXCAVADORA		
Código SENCE	1237962517	Duración	30 horas.
Fecha Inicio	A Convenir	Valor por Alumno/a	\$ 150.000
Horario	A Convenir	Frecuencia	A Convenir.
Modalidad	Presencial	Franquicia Tributaria	Sí, 100%
Lugar de Ejecución	Dependencias de la empresa y/o dependencias del Instituto ICADE.		
Materiales a Entregar	Manual del curso.		
Requisitos de Aprobación del Curso	Asistencia de un 75% o superior. Entrega de diploma para los alumnos que finalicen el curso previo cumplimiento de los requisitos de aprobación. Adicionalmente, nuestra institución se encargará de realizar las gestiones necesarias ante la dirección de tránsito de la localidad respectiva para la tramitación de las licencias, siendo responsabilidad de la empresa disponer previamente de la información completa de los participantes junto con asumir el costo por cada licencia habilitante (Clase D) según resultados del examen teórico-práctico.		

Para nuestros alumnos/as disponemos de:

• Salas de clases cómodas con calefacción y ventilación según época del año.	• Relatores con amplia experiencia en docencia y/o capacitación
• Servicio de Coffe Break.	• Clases personalizadas de acuerdo a requerimientos del alumno/a.
• Para exalumnos/as del instituto ICADE consulte por su descuento.	• Alumnos/as particulares por pago al contado, tiene un 5% descuento.

CAMPO OCUPACIONAL

Empresas mineras, de obras civiles, movimiento de tierra, canteras, forestal, industrial, agrícola.

OBJETIVO

Aplicar técnicas de manejo, operación y maniobrabilidad de la máquina retroexcavadora de manera segura considerando la normativa vigente así como el mantenimiento preventivo del vehículo.

MÓDULOS Y CONTENIDOS

1.- Identifica los componentes de la máquina retroexcavadora así como su funcionamiento de acuerdo a manuales de operación.

- Sistemas mecánicos, hidráulicos y eléctricos que conforman la máquina retroexcavadora.
- El panel de control de la máquina retroexcavadora.





2.- Identificar las condiciones y las acciones inseguras en el uso de la máquina retroexcavadora para evitar accidentes.

- Riesgos existentes en la operación de la máquina retroexcavadora ante situaciones como:
 - Volcamientos.
 - Exceso de carga.
 - Maniobras incorrectas de giro o condiciones del terreno.
- Equipos de protección personal (EPP) utilizados en faenas con la máquina retroexcavadora.

3.- Aplicar técnicas de conducción y de maniobrabilidad con la máquina retroexcavadora según protocolos de trabajo y de seguridad establecido por la empresa.

- Maniobras a realizar con la máquina retroexcavadora.
 - Aceleración.
 - Frenado.
 - Retroceso.
 - Detención.
 - Excavación).
- Carga y descarga de materiales.

4.- Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de la máquina retroexcavadora según procedimientos y calendarios establecidos por la empresa.

- Chequea lista de verificación (check-list) de la máquina retroexcavadora considerando los aspectos electromecánicos, hidráulicos y eléctricos del vehículo.
- Seguimiento (trazabilidad) de los mantenimientos anteriormente realizados.

METODOLOGÍA

Clases expositivas y didácticas centrada en los aprendizajes previos de los participantes con la participación activa de estos apoyados de manera permanente por el facilitador/a del curso, considerando un enfoque práctico mediante la utilización de diversas estrategias según la naturaleza del curso tales como: Estudio de casos, juego de roles, desarrollo de actividades prácticas tanto de manera individual como grupal. Todo lo anterior complementado con el uso de medios audiovisuales e informáticos.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Todos nuestros cursos de capacitación están sujetos a un quorum (cantidad) mínimo de participantes a cumplir para su ejecución.

“Actividad de capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente al otorgamiento de un título o grado académico.”
De acuerdo a lo estipulado a Circular N° 29 (24/02/2010) del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

